

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

ACTA 010  
SESIÓN ORDINARIA  
08 DE MARZO DEL 2024

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 01 de Marzo del 2024.
5. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio No. 015-UTMTTTSVCH-2024, de fecha 27 de febrero del 2024, suscrito por la Abg. Dayann Quito Jefa de la UTMTTTSVCH, en relación al proceso de reducción de tiempo para ceder derechos y acciones de la Compañía de Taxis Arturo Ordoñez.
6. Informes.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

**DESARROLLO**

**Abg. Cristian Landy.-** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, siendo el viernes 08 de Marzo del 2024 a las 15h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los Sres. Concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Presente.- **Lcda. Jessica Reyes.-** Presente.- **Ing. Santiago Montero.-** Presente.- **Lic. Edgar Naranjo.-** Presente.- **Arq. Miguel Cóndor.-** Presente.- **Abg. Cristian Landy, Secretario General y de Concejo.-** Señor Alcalde una vez constatado el quorum, existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo.- **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión a cargo del Presidente del Concejo Cantonal, Sr. Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde.-** Srta. Vicealcaldesa, Sres. Concejales, reciban una cordial bienvenida a una Sesión Ordinaria de Concejo, hoy se va a tratar puntos fundamentales para el progreso y bienestar del Cantón, hoy se celebra el día de la mujer, a todas las mujercitas, Srtas. Concejales desearles que tengan un día bien ameno junto a sus familias, una vez constatado el quorum reglamentario, declaro instalada la sesión.- **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.- **Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales está a consideración el orden del día.- **Acto seguido** se somete a votación y resuelven Aprobar por Unanimidad el Orden del Día.- **CUARTO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 01 de Marzo del 2024.- **Acto seguido** se somete a votación y resuelven Aprobar por Unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 01 de Marzo del 2024.- **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio No.

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

015-UTMTTTSVCH-2024, de fecha 27 de febrero del 2024, suscrito por la Abg. Dayann Quito, Jefa de la UTMTTTSVCH, en relación al proceso de reducción de tiempo para ceder derechos y acciones de la Compañía de Taxis Arturo Ordoñez.- **Abg. Dayann Quito.**- En oficio presentado por el Sr. Wilson Antonio Miranda en calidad de presidente de la Compañía de Taxis Arturo Ordoñez, nos solicita reducir el tiempo para ceder las acciones y derechos de los vehículos, puestos de los taxis, existen los permisos de operación que tienen cada una de las compañías que rigen aquí en esta jurisdicción, en estos permisos de operación la ley nos dice que son 5 años para ceder acciones y derechos eso es lo que a los Señores les conviene que se reduzca este tiempo, hay muchas personas que tienen ejemplo los vehículos encargados por los familiares que están en el exterior, de otras personas tienen encargados, ellos lo que les conviene es que el vehículo sea de ellos totalmente que tengan las acciones y derechos que les corresponde a ellos, esto está establecido en el permiso de operación pero en concordancia con una resolución de la ANT misma que dice debe ser en el permiso establecido los 5 años para que puedan ceder las acciones y derechos, pero existe otra ley que nos ampara como GAD al ser nosotros un Gobierno Autónomo Descentralizado nosotros podemos tomar decisiones acerca de estos permisos de operación, porque los permisos de operación realizamos nosotros como Municipio en nuestra jurisdicción, al ser autónomos pueden tomar la decisión como concejo y usted como máxima autoridad pueden aprobar o no que se reduzca o se mantenga, eso es lo único que les puedo acotar, esta específicamente en el informe, se haría mediante resolución, que sale de las manos de ustedes Sres. Concejales y se daría paso a esta situación si ustedes consideran pertinente de lo contrario se mantendría en esta situación pero igual con una resolución que se mantenga, se ratifique los 5 años, yo puedo ir más allá en el aspecto jurídico, porque mi labor es darles una apreciación técnica el conocimiento de las resoluciones, los permisos de operaciones pero en el informe puse los pro y los contra en cuanto aspecto jurídico, por eso yo pedía la colaboración que ustedes al momento de tomar una decisión o realizar la resolución, que se pida un criterio jurídico, que diga cuales son los pro, los contra del Sr. Sindico, desde mi criterio no hay ninguna afectación como municipio, más bien les damos ayuda, se va agradar a las compañías de nuestra jurisdicción y vamos a quedar bien y vamos a darles solución a su problema, porque una vez salga esta resolución no va a salir solamente para esta cooperativa si no para todas, si realizan esta resolución especificando que para la Cooperativa Arturo Ordoñez Pinos o realizan para las Cooperativas de la Jurisdicción del Cantón Chunchi, pero de las otras cooperativas no hay petición, pueda que no les convenga hay es el conflicto, es conflicto externo y al momento que se dé vendiendo o no, van a tener problemas todas las Compañías, en cambio en este caso ellos ingresaron la petición a ellos se les da solución de acuerdo a criterio de ustedes.- Acto seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad dar por conocido el oficio No. 015-

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

UTMTTTSVCH-2024, de fecha 27 de febrero del 2024, suscrito por la Abg. Dayann Quito, Jefa de la UTMTTTSVCH, en relación al proceso de reducción de tiempo para ceder derechos y acciones de la Compañía de Taxis Arturo Ordoñez, previo a resolver como corresponda se cuente con el informe y criterio jurídico del Abg. Byron Merchán, Procurador Sindico del GADMCH.- **SEXTO PUNTO.-** Informes.- **Señor Alcalde.-** Informarles que se ha estado continuando con los trabajos de emergencia en cuánto es la limpieza de derrumbes, se había afectado también posterior a eso la comunidad de Tagshana y Alfapamba ya está evacuando la maquinaria el material como rocas en fin para dejar habilitando la vía Callanga, Launag, Patococha, Seteleg, atención al público Los días lunes y todos los días, estamos dando seguimiento a la regeneración en la avenida Chimborazo está trabajando el equipo técnico para tener la respuesta favorable por parte del INPC es el único documento que nos falta para poder ejecutar la regeneración de la avenida Chimborazo, se está dando seguimiento a la plaza Mariscal sucre el Avance está yendo lento existe el material pero hay muy poca mano de obra, se está dando seguimiento para que el contratista tenga que darnos un resultado favorable sabemos que estamos a destiempo que se podría de alguna manera dar por terminado unilateral el contrato, con el contratista.- **SÉPTIMO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Licenciada Laura Aguirre.-** Por pedirle un favor señor alcalde con el compañero Miguel Córdor nos hemos dirigido al departamento Financiero para ver si hay la disponibilidad presupuestaria para ver si por favor se toma en cuenta un poco más del tramo de la Av. Chimborazo cómo han pensado al principio es por petición de varios moradores de la avenida, había estado hasta el coliseo más o menos el tramo.- **Señor alcalde.-** la regeneración es desde la plaza de rastro hasta la (Y), eso es lo que se regenera completamente, los adoquines que están allá ya han dejado la administración anterior comprado por eso no teníamos en cuenta la regeneración de esa parte, de qué se va a hacer, pero en cambio ya no queda el mismo color de adoquín, si ustedes desean se puede hacer otra cosa el ingeniero cambia el modelo como estado se le extiende con las mismas fotos, todas esas cosas pero ahí subiría esos rubros.- **Lic. Edgar Naranjo.-** por comunicarle que la mesa que presido Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil con fecha miércoles 6 de marzo renunció el Ingeniero Juan Robalino, ahora está el ingeniero Sebastián Melo, ya nos ha de convocar alguna reunión porque la reunión se hace del 15 al 20 de cada mes, la mesa está integrada por Salud Educación MIES en su mayoría de las entidades del cantón Chunchi donde se ve el avance y las novedades.- **Arquitecto Miguel Córdor.-** ayer estuvo un representante de la junta de riego de Alfapamba qué motivo de los desechos en el sector de Alfapamba se había ido el canal de riego con la cuneta estaban solicitando la ayuda con la maquinaria, se coordinó con el Ingeniero Marco Paguay aprovechando que está arriba la maquinaria y deje haciendo los trabajos y a más de eso solicitaban la ayuda con arena porque la prefectura les va a ayudar con cemento, si les pueden ayudar con dos

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del*  
*cantón Chunchi*  
**LIBRO DE ACTAS**

o tres volquetadas de arena.- **Señor Alcalde.-** Que realicen el requerimiento ya que estamos en emergencia eso enseguida sale.- **Ingeniero Santiago Montero.-** ayer conversé con los moradores de la nueva Primavera me comentaron que están por hacer una casa comunal entre ellos entonces me pidieron si es que les puedo colaborar, conjuntamente a lo que son planos les ayude a diseñar y un presupuesto que posiblemente se va en lo que es la casa comunal conjuntamente con los compañeros concejales para ver si me ayudan a gestionar o pueden donar aquí tengo la descripción de los materiales que necesitamos, son los pedidos que la gente me hace llegar, se pide o se realiza la gestión, si es que de esta manera podemos trabajar conjuntamente, ya que la semana pasada me pidieron trabajar articuladamente, de esta manera podemos trabajar por la comunidad en beneficio del cantón, les pido por favor que tomen en consideración y si pueden ayudarnos con un poco de material para la comunidad, está los planos, y la mano de obra van a dar los señores de la nueva Primavera eso señor alcalde quería comentarles, el terreno es de ellos.- **Sr. Alcalde.-** que realicen el oficio solicitando los materiales.- **Ingeniero Santiago Montero.-** Una comisión de la nueva Primavera iba a subir para conversar entre todos, para ver si se gestiona para darles los materiales y puedan construir su casa comunal.- **Licenciada Jessica Reyes.-** señor alcalde por pedirle dé favor nosotros con fecha 6 de febrero ingresamos el proyecto a la reforma a la ordenanza que contiene el reglamento para la administración funcionamiento y uso de las instalaciones del complejo turístico la familia - piscina municipal la misma que se solicitó sea tratada en un punto de orden en sesión de concejo para su análisis y aprobación en segunda instancia pero no se ha tenido respuesta ya es un mes, también en vista de que estamos con la declaración de emergencia por la época invernal me permito también señor alcalde comunicarle que se ha recibido varias solicitudes han enviado fotografías desde la comunidad Saguin Alto, donde se estaba realizando la limpieza de las cunetas y se iba a colocar una tubería pero lo que pasó en el sector Chaullabamba, entonces tuvo la maquinaria que trasladarse para acá ayer se había bajado bastante una parte de la peña, como tiene conocimiento la vía es angosta Si es que el agua se sigue estancando ahí se va a ir con todo y la mesa ya no va a haber ni para dónde ampliar, la gallineta y una volqueta sería bueno.- **Señor Alcalde.-** Si es que terminan hoy día la maquinaria se va mañana para allá.- **OCTAVO PUNTO.- Clausura.- Sr. Alcalde.-** Señores Concejales agradeciéndoles una vez más su participación activa en esta Sesión Ordinaria de Concejo, una vez agotado el orden del día, siendo las 15h45 del día viernes 08 de Marzo del 2024, doy por clausurado la Sesión Ordinaria de Concejo.

  
Sr. Frantz Joseph Narvaez  
ALCALDE DEL CANTON



  
Abg. Cristian Landy Molina  
SECRETARIO DE CONCEJO

